

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## HORCHATERIA DE MARCOS

PLAZA DE PALACIO,

El dueño de este establecimiento que ha procurado montarlo con la mayor comodidad posible, elegancia y sencillez, ofrece desde hoy los helados siguientes: Mantecado, Fresa, Leche merengada, Espuma de limón, Horchata de chufas y de Almendras y Limón.

Se sirven refrescos en casas particulares, con gran economía, g-2

## LO DEL DIA.

Hermoso día fué el de la Ascension. No hubo que lamentar nada, mas que la falta de música en el paseo, cosa relativamente lamentable.

Se cumplió el programa del día, lo que no hacen los gobiernos, ni muchas personas que ofrecen mucho.

Vamos por partes y entendámonos primero con el apreciable colega lorquino á quien tenemos que decir unas cuantas palabras mas de las dichas sobre

### Los bienes de Lorca.

Tras nuevos artículos ha publicado «El Noticiero» lorquino sobre esta cuestion; todos tres encarándose con El DIARIO.

No se empeñe en retorcer nuestras razones. No hemos dicho nosotros que, porque los que fueron bienes de «La Purísima» sean hoy pocos y en Lorca para poco pudieran servir, los posea legítimamente el Instituto de Murcia. Hemos dicho que este los posee legítimamente, sin *detentacion* ni cosa que lo valga, en virtud de Reales órdenes y en virtud de firme y ejecutoria sentencia.

«El Noticiero» pone en duda que exista esa sentencia, invitándonos con repetición á citársela.

Vamos á complacerle. La sentencia á que aludimos fué dada por la Audiencia de Albacete con fecha 25 de Junio de 1872.

Un solo argumento de cierta novedad nos ofrece el colega, en estos artículos.—El Instituto de Murcia es provincial; y qué?, ¿por eso es lorquino y para los lorquinos, como lo era el Colegio de la Purísima? De este se nos desposeyó; de que con sus bienes viva en parte el Instituto de Murcia, ¿qué ventaja, qué beneficio tiene Lorca? Allá van nuestros estudiantes, como podrian ir á Salamanca ó á París. Tuviera ó no fondos de Lorca el Instituto provincial, nadie negaría que á sus cátedras podrian concurrir con perfecto derecho los estudiantes lorquinos que quisieran, dado que esos establecimientos se pagan con fondos generales del Estado ó provinciales y á ellos contribuye el pueblo de Lorca con arreglo á su poblacion y riqueza.—Tal es el argumento.

Bien discurre; pero el colega olvida una cosa importante. Todos ó casi todos los institutos provinciales se costean, obligatoriamente, con fondos de las respectivas provincias. El de Murcia es una excepcion; vive de

rentas propias; no cuesta á la caja provincial ni un céntimo, gracias á estos y aquellos y los otros bienes de las suprimidas fundaciones de enseñanza de la provincia, que le fueron asignados. Lorca, pues, no contribuye á su sostenimiento en la forma que «El Noticiero» supone; se ahorra de pechar la parte del presupuesto de segunda enseñanza, que le tocaría si nuestro Instituto viviera á expensas de la Diputacion. Esta ventaja saca Lorca, por su parte, de que sus bienes de «La Purísima», sin cambiar de objeto, hayan venido, con los demás, á constituir la fortuna suficiente del Instituto de Murcia; al cual puede, como nosotros, llamar *suyo*, mientras que no puede llamar *suyo* con igual propiedad al de Alicante, por ejemplo.

Permitanos el apreciable colega que hagamos punto aquí. Las polémicas largas cansan á los lectores que no siguen atentos el hilo de la discusion; y ésta nos parece que ha dado ya su luz.

### Teatro de Romea.

El miércoles se presentó en este teatro la compañía que dirigen D. Pablo Lopez y D. Julio Ruiz, poniendo en escena «El corazón y la mano» y «Meterse en honduras».

Es la primera una zarzuela que tiene tres actos, que tiene argumento y bonita música, y que, sin embargo, no gusta nada á nadie. El público ha asistido á su representación dos noches, oyéndola, como el que oye llover. ¿Por qué? Porque la letra no tiene literatura, y lo que no es insípido, es demasiado picante; y porque de la música, si bien se oye con agrado en el teatro, después no dá cuidado el no recordarla, ni tendría uno gusto en oír repetir un número si quiera.

Que ha sido bien representada, no cabe duda. Pablo Lopez representó su papel con gran maestría, y en la cancion de la tós, por lo menos, fué una injusticia no aplaudirlo. La Sra. Espí estuvo bien; lució su voz principalmente por las notas altas. El Sr. Carrasco tiene lo que se llama una buena voz y como actor nos pareció, desde luego, bueno.

Una y otra noche, el que ha hecho reír grandemente al público, ha sido Julio Ruiz, que si en «Meterse en honduras» estuvo bien, en «Filipo» no dejó nada que desear; pues además de hacer su papel con una gracia y desenfado inimitables, complació al público cantando, bailando, tocando el piano y haciendo otras gracias con mucha idem.

### Una boda.

En el artístico y bello oratorio de la casa de los Sres. Condes de Roche, verificóse en la noche del día del jueves el matrimonio de su bella hija D.<sup>a</sup> María de la Luz con D. Rafael Vinader, bajo la bendicion de nuestro venerable prelado el Excmo. Señor D. Tomás Bryan y Livermore,

y apadrinados por la Sra. Condesa de Roche y el Sr. Marqués de Torre-Octavio.

El acto se celebró con grande y respetuosa solemnidad al par de un gusto delicado y una singular ternura.

Las personas invitadas fueron los Sres. Marqueses de Ordoño, los señores D. Luis y Joaquin Fontes con sus esposas é hijos, el Sr. Marqués de los Llanos, D. Diego Aleman y Rosique, D. Luis Fontes y Aleman con sus respectivas esposas, el señor cura párroco de Santa Catalina y algunos otros eclesiásticos que acompañaban á su Excelencia.

Terminada la ceremonia, pasaron al comedor, donde les fué servido con esquisito esmero un chocolate, acompañado de otros ricos y sabrosos manjares, dulces y botellas que fueron apuradas en medio de la mas dulce y amistosa expansion.

Profirieron allí muchas cariñosas frases; tiernos saludos y afectuosas felicitaciones en honor de los recién casados; y como en tales fiestas no falta nunca algun aficionado á versos, el que allí lo era, leyó los siguientes, que él titula

«A mis amigos Luz y Rafael en sus bodas.»

Llegasteis, al fin, á ver cumplidos vuestros desvelos: ya no más penas ni duelos ni más hondo padecer.

Dios desde el cielo en que mora, de hoy más á dicha os invita, ¡bendita de Dios, bendita de vuestra dicha la hora!

En tierno lazo al mirar vuestras puras afecciones, unió vuestros corazones, al pie de su santo altar.

Mas ya que de sus bondades tal galardón recibisteis, unid como prometisteis tambien vuestras voluntades.

Y que no haya entre los dos más que un solo afán vehemente: el de honraros mutuamente, que así es como honrais á Dios.

Y así seréis felices en vuestros castos amores, como en un tallo dos flores ó en una flor dos raíces.

Y al ver tan constante amor, tan eterna y fiel ternura, desde la celeste altura los ángeles del Señor

harán que ningun recelo venga vuestra fé á turbar, dándoos, de dichas un mar, y de virtudes, un cielo.—J. P. T. Tambien tenemos mucho gusto en publicar la siguiente composicion que su autor nos ha facilitado.

A los nuevos esposos D. Rafael Vinader y Doña Luz Fruster y Fontes.

Perdonad si acaso empañá vuestra alegría mi acento. Yo tambien en mi alma siento el placer que os acompaña: que no puede serme extraña vuestra gran satisfaccion, pues que la dulce emocion

de un amor fecundo en dones, como en vuestros corazones, anida en mi corazón.

Hoy con lazo estrecho y fuerte dos almas de gozo henchidas, quedan para siempre unidas por igual y grata suerte.

Aun mas allá de la muerte se han jurado fé y amor; por eso á su alrededor partiendo desde este día, una será su alegría, uno solo su dolor.

¡Amor!... Destello fecundo de la mirada de Dios, que marcha del hombre en pos vertiendo luz sobre el mundo.

¡Amor!... Misterio profundo que á descifrar no se alcanza; germen de augusta bonanza, que en esta agitada vida, cierra del daño la herida al soplo de la esperanza.

Dejad que rinda homenaje á vuestra bendita union á lo cual mi corazón presta humilde vasallaje; que el impetuoso oleaje del cariño que os profeso crece, aumenta con exceso de vuestra dicha al albor; como se ensancha el amor con los halagos de un beso.

Gozad, gozad la hermosura del edén que os presta abrigo, en tanto que yo bendigo vuestra naciente ventura. Conservad intacta y pura la fé que os llevó al altar y no llegueis á olvidar que de la dicha el portento descansa sobre el cimiento de la honradez del hogar.

FRANCISCO GARCIA SANNICOLÁS.

Por nuestra parte deseamos á los recién casados que sean muy felices, y á sus padres que los vean dilatados años participando de su dicha.

### Toros.

A las cuatro de la tarde, como rezaba el cartel, se presentó en su palco el presidente D. Francisco Martínez, el cual se caló las gafas y agitó el moquero, para arrojar la llave del toril á un joven rubio que espoleaba una magnífica jaca. El muchacho apará la llave en el sombrero y escuchó palmas.

En esto cruzaron briosamente el ruedo las cuadrillas que capitanean el *Melo* y Valentin Castejon y cada cual ocupó su respectivo puesto. Sonó el clarín de guerra y saltó al redondel el primer bicho, que como los demás, lucía la divisa de la vacada ya célebre del maestro Rafael. El animal era negro, cornalon y con muchos pies. Arremetió con coraje á los de tanda once veces, dando varios tumbos y sacando la piel con cuatro ó seis agujeros. Mandó á la enfermería dos caballos.

Antonio Sanchez (Nuevo Tato) le dejó dos pares de pendientes; uno, bueno. El *Manene* le colgó otro par

que le llegó á lo vivo; y luego medio par. El toro saltó al callejon.

Tomó los trastos el *Melo*, que vestia de rojo y plata, y despues del consiguiete brindis, se fué hacia la fiera, que aún estaba muy entera. Corto y ciñéndose le dió hasta doce pases, para media estocada baja, una tremenda dclorosa, y una buena hasta el puño. El diestro oyó palmas, porque estuvo fresco y valiente

El segundo bicho era del mismo pelo que el anterior y llevaba por cuernos las torres del Carmen. Bravucon y noble como el otro, tomó seis varas, dando soberbios tumbos á los picadores, despavilando dos arañas y dando al *Melo* un varetazo al hacer un quite.

Tomás Lopez (el Taconero) le colgó al bicho un par abierto y Paco Bernal, tras una salida en falso, medio. El animal buscaba el bulto, y Paco tomó medidas preventivas para colgarle el otro par. El *Melo*, le arrebató los alfileres y se los colocó al bicho de cualquier manera. Este diestro estuvo inoportuno, porque Bernal ni se hizo pesado ni mucho menos.

En esta disposicion pasó la res á manos de Valentin, que lucía un traje morado con golpes negros. Con solo tres pases y medio, le dió una estocada, tirándose de largo, que milagrosamente resultó buena, de la que se echó el toro. Palmas.

El tercer lagartijo que pisó la arena, fué un toro hermoso, boyante, bravo y con muchos piés. A las primeras de cambio tomó seis varas, de repelon casi todas, y entró la dispersion entre la jente montada. Con mas jindama que voluntad, le acariciaron el lomo cuatro veces mas; todo á cambio de varios porrazos y dos jacos difuntos. ¡Vaya un toro de alma!

El *Nuevo Tato* le dejó par y medio buenos, recibiendo un achuchon al meter los brazos, y su compañero *Ligerito*, un buen par y medio despues, saliendo tambien tropicado.

El *Melo* encontró la fiera tan voluntariosa como en el primer tercio, y así pensó no pararse mucho en dibujos, por lo que, con siete pases no muy limpios, le propinó una estocada corta y ladeada, que fué bastante para que al animal dejara de existir. El público aplaudió, pidió que se lo dieran y se lo dieron.

El último cornúpeto, era negro como sus compañeros, algo mogon pero con voluntad y coraje. Tomó siete varas, y desmontó á los picadores con grave detrimento de las costillas de los pobres húsares.

Paco Bernal cogió los palos y dejó un soberbio par en el mismo morrillo del *buró*, dando al *Melo* otros dos palitroques para que los clavara mejor, digo yo. El *Ligerito* dejó par y medio y el *Melo* un entero,

regular tal cual, pero no tan bueno como el de Bernal.

Valentin brindó la muerte de este toro á D. Pedro Pagan, y yéndose luego hacia el animalito, le dió hasta dos pases (¡qué atrocidad!) para despacharlo de una estocada buena, aunque algo baja, hasta la empuñadura. Al chico, que oyó palmas, le dieron tambien el toro.

En resumen: los toros superiores á muchos de los de feria, prestándose á la lidia como pocos, y no vol-

viendo la cara nunca. El mejor fué el tercero.

De los matadores, el *Melo* tiene mucho corazon, acude á los quites, se ciñe en la brega y se tira á matar serenamente; Valentin estuvo bien en la muerte, pero en la brega dejó que desear.

Los picadores, flojos. El bachiller Sanson es de primer órden. ¡Como que es tonsurado!

Los banderilleros cumplieron muy bien, distinguiéndose con el capote *Manene* y *Nuevo Tato*.

La presidencia, al pelo.

La entrada, para ganar dinero.

La tarde hermosísima.

Las mulillas como si fueran presidiendo un entierro, sin cascabeles ni ruido.

Murieron 8 caballos.

El amigo Felix Noguera notó, como extraordinario, la circunstancia de que los toreros murcianos casi todos estan de buen año, lo cual achaca él al pan de «La Innovadora.»

Hasta otra.

*Fatigas.*

EL CULTIVO DEL TABACO.

Instado por diferentes amigos agricultores de esta provincia, y con motivo de algunas cartas en las que se me hacen preguntas referentes á este cultivo especial, voy á permitir-me contestar por medio de EL DIARIO DE MURCIA, aquellos puntos que á dicha produccion se refieren, para satisfacer á los interesados que me honran con su confianza.

Ante todo he de manifestarles que no me he atrevido á practicar ensayos del cultivo de esta planta, primero por no faltar á las prescripciones legales que lo vedan, y segundo porque nada tengo que ver en la explotacion del Jardin Botánico de este Instituto provincial, que solo está á cargo del distinguido catedrático de Historia Natural de dicho establecimiento.

Hechas estas aclaraciones, para mi de importancia, concretaré el asunto para ocupar la menor extension posible, en las columnas de este popular periódico.

El tabaco es una planta de la familia de las *solanaceas*, hárbacea, y algunas veces viváz cuando encuentra condiciones climatológicas convenientes; crece espontáneamente en las regiones tropicales de América y Asia. Sus hojas verdes exhalan un olor fuerte y desvaporable, que se modifica por la fermentacion, por cuyo medio se preparan para fumarlas, produciendo un aroma suave al desaparecer los principios activos y enérgicos, que entran en su composicion química, entre los que se encuentra la *nicotina*, principio acre que tantos estragos ha causado y produce en los que utilizan esta planta, además de diferentes ácidos y sales de potasa, amoniaco, cal y hierro.

El suelo que mas conviene al tabaco es el arenisco-arcilloso-calizo, que contenga abundante mantillo ó detritus vegetal; es decir, que sea una tierra ligera y dulce, que disponga de agua para los riegos que la planta exija. Si esta tierra contiene óxido de hierro es mucho mejor.

En los terrenos fuertes ó arcillosos, la planta del tabaco no tiene medro, porque la dureza de la tierra dificul-

ta su desarrollo. Las tierras demasiado sueltas ó areniscas, aun contando con abonos, tampoco convienen, porque aceleran la madurez de la planta antes de formar por completo sus tejidos y sus jugos.

Los suelos húmedos dan á la planta mucho desarrollo, pero el producto que ofrece es de mala calidad.

Las superficies abrigadas de los vientos del Norte y sus cuadrantes asi como de los muy secos, tienen las mejores condiciones para la produccion de esta preciosa especie que tanto estima el calor.

El clima de nuestra provincia en su parte meridional como el de Alicante y Valencia son muy apropiado para este delicado cultivo, y mucho mejor á medida que se aproxima al mar, por ser la temperatura mas igual.

Su reproduccion es por semilla, formando semilleros ó *planteles* al efecto, y sembrando en los meses de Abril y Mayo para plantar de asiento en Agosto ó Setiembre. Dichos semilleros para el tabaco son parecidos á las almajaras que se hacen en nuestra huerta para el pimiento y tomate, si bien aquellos de mayor superficie.

Las labores de preparacion de las tierras deben ser profundas para que queden bien mullidas y se desarrollen sus raices sin dificultad: las de azada son mejores que las de arado, desterronando despues y formando tablares para la mas perfecta distribucion de las aguas de riego. A esta primera cava siguen dos medianas labores de diez centímetros.

A la vez que se hacen los tablares se embasura el suelo en cantidad variable, segun son las tierras en su potencia productiva, empleando próximamente una cantidad de estiércol muy hecho semejante á la cantidad que se emplea por tahulla en nuestras huertas para el cultivo del trigo. Si se aumenta la dosis ó el estiércol es de ganado lanar y contiene á la vez alguna porcion de cal de potasa, tanto mejor.

Preparado ya el terreno se procede á la plantacion en Agosto ó Setiembre, eligiendo la mejor planta de los semilleros, que tengan cuatro hojas bien formadas. Se forman hacecillos, con las raices embarradas y humedecidas, para que no detengan la absorcion, colocándolas en cestas ó canastas y procurando plantarlas cuanto antes, para que no se marchiten antes de plantar.

La planta del tabaco se pone en hileras de 40 á 60 centímetros unas líneas de otras, y las plantas separadas entre sí unos 40 centímetros. Pueden ponerse algo mas juntas si la tierra es buena ó está muy abonada.

La planta se cubre hasta el primer nudo ú hoja mas inferior repretando la tierra que cubre la raiz. Despues se riega para que si se marchita recobre presto su lozania, y si el tiempo es muy despejado y el sol muy fuerte se cubre la plantita con albar-din ú otro cuerpo que la proteja de los rayos del sol canicular. La plantacion, por lo tanto, debe hacerse en dia nublado, ó á la caida de la tarde. Si despues de algunos dias se ven plantas que no han arraigado, se reemplazan por otras de repuesto que deben quedar en el plantel.

A los siete ú ocho dias se observan las plantas arraigadas y á los do-

ce ó quince se dá la primera labor de azada al rededor de la planta con objeto de romper y mullir la costra de la tierra, para que influyan mas los agentes atmosféricos. Si á esta entrecava sigue un riego de abonos líquidos, es seguro que la vegetacion será frondosa.

A los quince dias de la primera labor de cultivo, se dá otra para quitar las malas yerbas que nacen al amparo del tabaco, y cuando las plantas tienen unos 30 centímetros de altura, se dá una nueva labor de azada recalzándolas con la tierra próxima al tallo, formando montoncitos de unos 10 centímetros de altura.

En los terrenos secos deben darse riegos de cuando en cuando para que no falte humedad á la planta, cuyos riegos cesan cuando la planta ha completado su desarrollo.

En este estado de la planta se procede á su desmoche *ópicado*, reducida esta operacion á cortar la parte superior del tallo y los ramillos laterales nacies para que todos los jugos de la planta afluyan solo á las hojas de produccion. Así aumenta su frondosidad la planta y es mas esquisito el producto, procurando conservar solo en cada planta diez ó doce hojas. Debo advertir que las primeras hojas de la planta del tabaco contienen mayor cantidad de principio activo ó sea de *nicotina*.

Si despues del desmoche siguen saliendo yemas laterales deben cuidadosamente quitarse por que su desenvolvimiento causaría perjuicio.

En este estado se dá la última labor á la tierra y se deja descuidada la planta hasta la recoleccion.

La madurez del tabaco se manifiesta de bajo arriba. Se conoce que la planta está madura cuando sus hojas se cubren de manchas amarillo-verdosas, mirándolas al través de la luz del sol, en este estado se inclinan hácia tierra las puntas de las hojas y la superficie de estas se arruga; la planta se pone amarilla y exhala un olor mas fuerte; las hojas, resacas, se rompen con facilidad al plegarlas.

La planta del tabaco ó sus hojas no deben cortarse hasta que el sol no haya disipado el rocío y los vapores de la mañana.

La recoleccion la practican unos cosecheros cortando solo las hojas, y otros cortando toda la planta, en ambos casos, se ponen á secar las hojas en los *secaderos* del tabaco, para que se oree, suspendido por cuerdas ó perchas expuestas á corrientes de aire.

Este es el momento crítico de la produccion del tabaco, pues que puede presentarse arrebatadamente la fermentacion de las hojas muy húmedas, y pudrirse. Para evitar este inconveniente se hacen manojos de hojas desecadas y se prensan estos manojos lo más posible, formando despues pilas huecas que se cargan de peso para evitar su alteracion, arreglando dichas pilas en lugares húmedos.

En este estado va efectuándose la fermentacion lenta y las hojas adquieren el color marron claro que presenta el buen tabaco. Si la fermentacion se acelera en las pilas por exceso de humedad en las hojas, efecto de falta de presion ó por otras causas, el tabaco resulta alterado, de mal olor y pésimas condiciones, perdiendo mucho en su precio.

Doy por terminados estos sencillos apuntes del cultivo y producción del tabaco que á grandes rasgos ofrezco á los agricultores que se proponen ensayarlo.

TOMÁS MUSEROS.

### BOLETINES OFICIALES.

El de la provincia, del miércoles contiene:

Circular disponiendo que por el arma de caballería, se haga el reconocimiento de las casas destinadas á la cría caballar.

Nota de los precios medios de los artículos suministrados á la tropa en esta provincia en Marzo.

Anuncio de subasta para la adquisición de 40.000 metros de lienzo de algodón y 42.000 de loneta, para el arsenal de Cartagena.

Relación de los individuos de la provincia que deben pedir sus licencias al sétimo depósito de reclutamiento y reserva, de artillería, en Granada.

Edicto de la alcaldía de Cieza, llamando al mozo del alistamiento de este año, Antonio Morcillo Marin.

Anuncios de subasta para el arriendo de los consumos de Yecla, Campos y Mazarrón.

Edictos de varias alcaldías, referentes al amillaramiento.

Subasta de una casa de Aljezares, en el juzgado de S. Juan.

Id. de varios muebles en el de la Catedral.

Edicto del juzgado de Caravaca, anunciando la inscripción de una finca en el registro de la propiedad.

Id. del de Lorquí llamando á José García Gonzalez y Pascual Asensio Vidal.

—El del jueves:

R. O. disponiendo que en la construcción de cementerios en poblaciones de más de 2.000 almas intervengan precisamente los arquitectos.

Decreto solicitando la oposición hecha al expediente de registro para la mina «El Abandono Social.»

Relación de soldados de esta provincia, que deben recojer sus licencias absolutas en las oficinas del sétimo depósito de reserva de artillería en Granada.

Relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Edictos de varias alcaldías anunciando el apéndice al amillaramiento.

Cuenta de gastos en obras de este ayuntamiento y el de Alhama.

Citaciones de los juzgados de San Juan, Alcaraz, Lorca y Caravaca.

—El de ayer:

Parte del estado de salud de la real familia.

R. O. abriendo concurso para premiar con 1500 y 750 pesetas, y con un buen número de ejemplares, á los autores de las dos mejores cartillas vinícolas, que deberán remitirse á Madrid, antes del 31 de Octubre. El que obtenga el primer premio recibirá además una medalla de oro, y el que el segundo una de plata.

Edicto abriendo plazo de 15 días para declarar en el expediente sobre servicios prestados durante el cólera en el Llano de Brujas y Santa Cruz por el presbítero D. José Soria Gábaro.

Distribución de fondos provinciales para el mes próximo.

Destinos vacantes en Abril.

—«El de Venta de Bienes Nacionales» inserta el anuncio de remate de las siguientes fincas de los términos de Lorca y Cieza, el día 18 de Junio en la alcaldía de esta ciudad y ante los jueces de dichas poblaciones.

Un lote de varios trozos de terreno montuoso, en Lorca, de 194 fanegas, por el tipo de 4.850 pesetas.

Un trozo de 213 fanegas y 3 celemines, por 4.260 pesetas.

Otro de 63 fanegas y 4 celemines, por 1.260.

Otro de 30 fanegas, con una cantera de yeso, por 750 pesetas.

Otro de 35 fanegas y 11 celemines, por 700 pesetas.

Estas fincas han sido tasadas por D. Eduardo Pardo y D. Francisco Hernansaez.

Varios trozos de tierra inculta monte, en Cieza, de una superficie de 85 fanegas, 2 celemines y 9 estadales, por 850 pesetas.

Otros varios trozos, de 36 fanegas, 3 celemines y un cuartillo, por 360.

Un trozo con pastos y alguna atocha, como los anteriores, de 12 fanegas, 4 celemines, 1 cuartillo y 10 estadales, por 180.

Varios trozos de igual terreno, también en Cieza, de 5 fanegas, 2 celemines, 2 cuartillos y 5 estadales, por 50 pesetas.

Han sido tasadas por D. Eduardo Pardo y D. Martín Albacete.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 20.

Temperatura mínima 11. Máxima á la sombra, 30'5. Solar, 53. Media, 21.

Presión á las 9 de la mañana, 763. mm. A las 3 de la tarde, 760 mm. Media 761'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 90°. A las 3 de la tarde, 55. Media, 72.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N.; por la tarde, brisa del S.

Estado del cielo; por la mañana, y por la tarde despejado.

Evaporación de ayer, 6 mm.

### NOTICIAS LOCALES

A unos jóvenes de esta ciudad que salieron el jueves pasado á la huerta, les hicieron varios disparos con armas de fuego unos mozalvetes huertanos, sin que afortunadamente diesen á ninguno. El hecho ocurrió á la salida de la puerta de Castilla; y merecía la pena que el jefe de seguridad procurase enterarse de lo ocurrido, aunque no fuera más que para dar un susto á los autores de tal salvajismo.

Ya que el Sr. Delegado de Hacienda no nos ha complacido en la única recomendación que le hemos hecho para empleados de consumos, hemos de decirle que recientemente ha dejado cesante á Antonio Lopez Ayala, modelo de empleados, licenciado del ejército, casado y con cuatro hijos, que por recomendación nuestra y por sus méritos, entró en el resguardo hace tres años, y ha merecido bien de todos los administradores y de la empresa. No esperamos que el Sr. Delegado nos atienda, pero al menos queremos que conste esta queja.

El próximo domingo, al toque de

oraciones, empezará en la iglesia de S. Antolin los cultos que, á S. Luis Gonzaga, dedica la congregación de jóvenes luises de dicha parroquia. Continuará en los cinco domingos siguientes, predicando, respectivamente, los Sres. D. Pedro Gonzalez Adalid, D. José Soler, D. Rafael Bernabeu, D. Ricardo Belmonte, don José Guillén Soler. En la función solemne del último domingo, predicará el Sr. D. Antonio Sanchez Navarro.

Ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Margarita Marco Ramos de Padilla, cuyo entierro se verificó ayer mañana. Acompañamos á su señora madre y hermanos en su sentimiento.

Por lo que hemos leído en varios colegas locales y hemos oído al mismo Sr. Montalvo, este nuestro amigo ha merecido de la Sociedad Económica matritense el encargo de redactar un reglamento orgánico para el cuerpo de zapadores bomberos de la corte; lo cual significa que dicha corporación lo distingue como socio, y reconoce en él conocimientos prácticos del asunto, por su cualidad de ex-jefe de la brigada de esta ciudad. Entre tanto, según hemos oído al Sr. D. José María Montalvo, nuestra Sociedad Económica, no ha resuelto todavía sobre su pretensión de ingreso en ella, cuando es ya, correspondiente ó efectivo de casi todas las de España, y recibe distinciones como la supradicha de la matritense. Es lo de siempre; nadie es profeta.. en su Sociedad Económica.

Para hoy á las doce se cita al gremio de hojalateros, para tratar del reparto de cuotas, en casa del síndico D. José Rayneli.

Anteanoche fué conducido á la corrección un individuo que promovió escándalo.

El día 18 se recaudaron en los fieltos de esta ciudad 1.640 pesetas y anteayer 716.

Ayer no se celebraron ninguno de los juicios anunciados en la audiencia, el uno por no haber comparecido el procesado y el otro, en causa por injurias y calumnias, por hallarse indispuerto el defensor de la parte querrelante.

S. M. la Reina ha telegrafiado desde Aranjuez al Sr. Gobernador, dando las más expresivas gracias, á cuantas personas de esta ciudad le han felicitado con motivo del cumpleaños de su augusto hijo Alfonso XIII.

Ayer mañana se cayó un albañil de una bóveda de las que se están haciendo en la plaza de toros, causándose algunas contusiones en la cabeza.

Ayer tomó posesión del destino de cabo del resguardo de consumos don Francisco Perez.

Hoy no se celebrarán juicios orales en la audiencia.

El Director general de Seguridad encarga en telegrama de ayer al señor Gobernador que castigue con toda severidad las contravenciones á lo que hay dispuesto sobre la marcha y condiciones de los carruajes para la conducción de viajeros.

El Tribunal Supremo ha informado en el pleito que sostenía don Antonio Crespo contra el ayunta-

miento de esta capital. con motivo de la rescisión del contrato de arriendo del Matadero. Dicho Supremo tribunal ha declarado el litigio de la exclusiva competencia de la administración; con lo cual ha tenido feliz término para el ayuntamiento este litigio.

Don Camilo Botella ha solicitado autorización para que se pueda expendir carne de cordero en el establecimiento de la Cooperativa Murciana.

Mañana domingo, en la iglesia de Carmelitas, tendrán lugar los ejercicios de la Archicofradía Tereciense, con misa y comunión, á las 7 y cuarto de la mañana, y por la tarde á las 4 y media, predicará D. Pedro Gonzalez Adalid.

Ayer recibimos un telegrama de la Agencia Madrileña, participándonos que Mazzantini había sido gravemente herido por el último toro de la corrida del jueves en Sevilla. Como no teníamos periódico, pusimos el parte al público en el escaparate de nuestra imprenta.

Mañana tarde á las 5 dará principio en la iglesia de nuestra señora del Carmen la novena á su patrona y titular, predicando D. Miguel Lopez Arteseros, coadjutor de la Parroquia de S. Pedro.

Por la mañana á las 6, se cantará una misa solemne en obsequio á María Santísima.

Mañana dará principio en la iglesia parroquial de San Juan el solemne triduo que anualmente se celebra en honor del misterio de la Santísima Trinidad, predicando el P. Melian.

Le ha sido concedido ingreso en la orden civil de Beneficencia á D. Juan Bautista Lajarin, por sus servicios en la epidemia última, en Cartagena.

La función á Santa Rita será mañana domingo á las ocho y media en Santa Catalina; en San Bartolomé empieza esta noche la novena.

Anoche se suspendió la función en el teatro por indisposición de Julio Ruiz.

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal forme el proyecto de presupuesto de las obras que deben ejecutarse en la cárcel de esta ciudad.

Se ha expedido título de guardia jurado á favor de Salvador Lopez Rodriguez.

Esta tarde dará una conferencia teórico práctica en el billar del Casino el profesor de París Sr. Gabriel, jugando la partida ordinaria de carambolas y dando á los aficionados sesenta tantos de ventaja.

Anteayer predicó en la Catedral el notable orador sagrado D. Antonio Sanchez Navarro, coadjutor de Beniel.

TEATRO.—Función para hoy «Como está la sociedad», «Vivir para ver», «Filippo» y «Toros de puntas.»

AMA DE CRIA.—Hay una que desea cría para su casa. Darán razon en el camino de la Fuensanta, carril del Arcediano, preguntando por Dolores Lopez.

PÉRDIDA.—El domingo se extravió una pulsera de oro desde el jardín de Floridablanca á la Glorieta. La persona que la haya encontrado puede presentarla en la calle de Calderon de la Barca, 10, y se le gratificará.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
Santa Maria de Socors y San Secundino mr.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Lorenzo.

En la primera por D. Félix de Bustos y Llanos y D.<sup>a</sup> Cueva Santa Vinadel y su hijo político D. Isidoro Alvarez y Fajardo.

Y en la segunda por D. Joaquin Escobar, congregante.

**CULTOS.**

Continúan en la iglesia de San Agustin los ejercicios de las Flores, predicando hoy sobre «Maria en la calle de Amargura», D. Tomás Lorenzo Garcia.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

**ANUNCIOS.**

**GRAN BARATO.**

**Mostrador de piedra.**

Los dueños de este establecimiento, deseosos de complacer á su distinguida y numerosa clientela, ofrecen un magnifico surtido en mitones de hilo y de seda, desde tres reales en adelante.

Tambien los ofrecen para niña al mismo precio.

Para las pollas reservan los famosos polvos madrileños, con esencia de geráneo y rosa, que se recomiendan por su buena calidad.

Para la presente temporada exponen una bonita coleccion de bordados en colores.

**MOSTRADOR DE PIEDRA.**

Calle de Pascual, (antes Contraste).

**SAN AGUSTIN.**

**COLEGIO POLITECNICO.**

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

**Licor Depurativo**

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

DEL MÉDICO

**QUINTELLA.**

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las entermedades sífilicas, ertésicas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas,

ontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-7

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS**  
A PUERTO-RICO Y HABANA,  
con escalas y extension á las Palmas,  
Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuervitas, así como á La Palma, Guaila, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

**VIAJES**

**DEL MES DE MAYO.**

El 30, de Cádiz el

**SAN AGUSTIN.**

VAPORES CORREOS A MANILA  
con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo  
Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Junio el vapor

**Isla de Luzon**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25: Valencia, 26: y Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlantica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrañaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS**

En este acreditado establecimiento se ha recibido un buen surtido de ARENCONES que se venden á precios sumamente módicos.

Tocino legítimo del país, muy superior al extranjero, se vende tambien en este establecimiento á 50 céntimos los 400 gramos.

Carnes de ternera y cordero; despacho permanente. 5-3

**FRAGANCIA IMPEREGEDERA**



Colobro

**AGUA FLORIDA**

de

**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**FUENTES DE VALS**

**San Juan, Preciosa, Desirée.**

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

**FARMACIA CATALANA**

Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

**ROBUSTIANO DELGADO**

**PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCILLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**GRAN FOTOGRAFIA**

**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

Sau Nicolas, 47.

NO MAS

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farma-

**HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA**

DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**Gran barato de abanicos.**

AL BUEN TONO.

Calle de la Trapería, 20.

Se acaban de recibir las últimas novedades de abanicos de todas clases lo mismo en papel que en tela de seda, con blondas y encages, y de raso con lino un buen surtido. Además encontrará el público las últimas novedades para la presente temporada en mitones, guantes, corbatas, quitasoles, sombrillas, corsés, tiras bordadas, perfumería y una infinidad de artículos todos muy bonitos á precios sumamente baratos.

No equivocarse. El Buen Tono. Trapería, 20, frente al estanco. Camisas de hilo para caballero á 20 reales una.

SE VENDEN ó traspasan los enseseres de un establecimiento de pan, en muy buen uso; tambien hay amasador. Darán razon, calle del Cristo 8, barbería. 10-8

cia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-100

**Gran barato de persianas.**

De la fábrica de Manuel Calatayud y Bonmati, de Aspe (provincia de Alicante) se han recibido en la carpintería de Francisco Rosa, plaza de Sta. Isabel, número 23, tejidas y de cadenilla; las que se ofrecen, el metro cuadrado, desde 14 reales en adelante, garantizándolas y probando ser las mejores y mas baratas de cuantas clases se conocen.

Las persianas que por sus medidas especiales no las haya en el depósito se podrán obtener á los ocho días de hacer el encargo á dicho Sr. Rosa. 10-10

**PERSIANAS SIN RIVAL.**

Las persianas que hace 16 años manda á esta capital el antiguo fabricante don Tomás Blanco, de Valencia, no necesitan anunciarse para venderse pues ha tiempo tienen conquistada la superioridad sobre todas las que vienen, por su finura, solidez de su tegido y económico precio. Pero como el no ver su anuncio entre tantos como se publican pudiera hacer creer que no vienen ya, participamos á todos los que las necesitan que siguen recibiendo casa de Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, 6. 10-5